Junta Municipal de Limpio
Avda. Capitán Medina c/ San José
Teléfono 021 - 780 954
Email: juntamunicipal.limpiopy@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO
EXPEDIENTE Nº: 17.546
RECURRENTE: Junta Municipal
REFERENTE: Res. Nº 483 | 484
FECHA: 23 11 22 HORA: 12:55
FIRMA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACTA Nº 065/22

RESOLUCIÓN Nº 0483

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN HECHA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL SEGÚN RESOLUCIÓN IM Nº 1.223 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL ADJUDICA EL LLAMADO A **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2022 – CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE LIMPIO (FONACIDE) – ID Nº 415.930"**, A LA FIRMA DIEGO ANDRÉS RUIZ DÍAZ BARRIOS – RUC Nº 4528751 – 1, **POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.131.377.255.- (GUARANÍES UN MIL CIENTO TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)** Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO CONFORME A LAS NORMATIVAS VIGENTES. ----------

EXPEDIENTE I.M. - "Licitación Pública Nacional Nº 04/2022 – Construcción de aulas y sanitarios en instituciones educativas de la ciudad de Limpio (Fonacide) – ID Nº 415.930"

VISTO: las documentaciones remitidas por la Intendencia Municipal en fecha 21 de noviembre de 2022, en la que solicita la aprobación de la adjudicación correspondiente al llamado **"Licitación Pública Nacional Nº 04/2022 – Construcción de aulas y sanitarios en instituciones educativas de la ciudad de Limpio (Fonacide) – ID Nº 415.930"**, y la autorización para la firma de contrato respectivo, y;----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Art. 216º de la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las Licitaciones Públicas o de las Licitaciones por Concurso de Ofertas, para la posterior suscripción del contrato respectivo. ----------

Que, la Intendencia Municipal adjudica el llamado según Resolución IM Nº 1.223 de fecha 21 de noviembre de 2022 "Por la cual adjudica el llamado a **"Licitación Pública Nacional Nº 04/2022 – Construcción de aulas y sanitarios en instituciones educativas de la ciudad de Limpio (Fonacide) – ID Nº 415.930", a la firma DIEGO ANDRÉS RUIZ DÍAZ BARRIOS – RUC Nº 4528751 – 1.** ----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIMPIO REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º Aprobar el dictamen de la comisión asesora de Hacienda y Presupuesto y Educación y Cultura en el Expediente I.M. – **"Licitación Pública Nacional Nº 04/2022 – Construcción de aulas y sanitarios en instituciones educativas de la ciudad de Limpio (Fonacide) – ID Nº 415.930" y POR TANTO APROBAR LA ADJUDICACIÓN** hecha por la Intendencia Municipal según Resolución IM Nº 1.223 de fecha 21 de noviembre de 2022 "Por la cual adjudica el llamado a **"Licitación Pública Nacional Nº 04/2022 – Construcción de aulas y sanitarios en instituciones educativas de la ciudad de Limpio (Fonacide) – ID Nº 415.930", a la firma DIEGO ANDRÉS RUIZ DÍAZ BARRIOS – RUC Nº 4528751 – 1, por un monto total de Gs. 1.131.377.255.- (guaraníes un mil ciento treinta y un millones trescientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y cinco).** ----------

Art. 2º Autorizar la suscripción del contrato respectivo conforme a las normativas vigentes. ----------

Art. 3º Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS. ----------

Abg. Bettina Gaona Zelaya
Secretaria Junta Municipal

Abg. Héctor R. Ávila Irala
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución, comuníquese y dese al Registro Municipal. ----------
Limpio, 24 de noviembre de 2022. ----------

Blanca L. Aveiro de Pereira
Secretaria General

Ing. Optaciano C. Gomez Verlangieri
Intendente Municipal